

INFORME DE COMISARIO SOBRE BALANCE DEL 2019

A los Señores Accionistas de
SERVICIOS MEDICOS VITERI & ASOCIADOS MJVF S.A.
Guayaquil - Ecuador

1. He examinado el balance general de **SERVICIOS MEDICOS VITERI & ASOCIADOS MJVF S.A.** al 31 de Diciembre de 2019 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que resaltan las transacciones registradas y su revisión en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3. Con base en procedimientos adicionales de intervención que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, concebí que colige toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones están registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actos y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y manejan adecuadamente de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

4. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta así como los errores de redacción de las normas tributarias son responsabilidad en la administración. Para obtener una certeza razonable si los estados financieros no contienen errores o omisiones de carácter significativo efectúe pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos monetarios, la situación financiera de **SERVICIOS MEDICOS VITERI & ASOCIADOS MJVF S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, en ese año del período y de acuerdo con la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

7. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que me opinen constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **SERVICIOS MEDICOS VITERI & ASOCIADOS MJVF S.A.**, como agente de retención e percusión de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

8. Este informe solo dirige: Conocimienta para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de **SERVICIOS MEDICOS VITERI & ASOCIADOS MJVF S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Muy atentamente,

CPA Jorge Zafraña Santana
COMISARIO 1